

MUNICIPIO E

Acta N° 125-3

08/02/2023

Reunión presencial con los titulares y virtual con los suplentes, realizada por ZOOM - debido a la emergencia sanitaria por COVID 19

Presentes: Alcaldesa Mercedes Ruíz; Concejales titulares: Ignacio Ubilla (P. Independiente), Santiago Armas y Eduardo Correa (FA), suplentes: Pedro Sehabiague (P. Independiente) y Walter Rivero, Cristina Cafferatta y Graziella Romiti (FA). .

Vecinos/as:

Directoras y funcionarios:

Asesor:

Secretaria de acta: María Noel Carreño

Siendo la hora 18:13 comienza la sesión.

Orden del día:

- 1) Previos
- 2) Informe
- 3) Aprobación de acta anterior
- 4) Asuntos entrados
- 5) Aprobación de Resoluciones

Orden del día (enviado por mail)

Tenemos un quórum de 4 votos por no estar presente el Concejal Augusto Alcalde ni su suplente.

- Visitas:

- 1) Previos:

- Mercedes Ruíz: frente al Liceo N.º 33 en Rubens entre Mortet y Camino Carrasco quedó todo iluminado, hoy terminaron de cambiar todo.

- Ventanilla Única: Club Náutico, 18 y 19/03/2023 de 10 a 01 horas, calle central del club. Se aprueba por 3 en 4 votos (Concejal Eduardo Correa se abstiene porque es socio del club).

- Ventanilla Única: Benita Rodríguez, 25/02/2023 de 19 a 23 horas, frente al club La Virgen, escenario móvil.

Se aprueba por 4 en 4 votos.

- Ventanilla Única: Emanuel Núñez, Union de Rugby, varias fechas,

Se leen los apoyos solicitados.

Eduardo Correa: esos apoyos, son para todos los días?

Mercedes Ruíz: los inflables son solo para dos días, la semi final y la final.

De aca a junio no se puede comprometer los apoyos, porque capaz que tenemos otros eventos.

Eduardo Correa: a los foodtruck les cobra y a los auspiciantes también.

Ignacio Ubilla: volver a pasar la ventanilla en el momento del evento, porque si no tenemos otro evento porque no se lo podemos dar.

Se aprueba por 4 en 4 votos autorizar el evento.

Mercedes Ruíz: los apoyos dar solo para dos días, 21/04 y 19/05.

Eduardo Correa: cuales son los eventos?

Mercedes Ruíz: super rugby - Peñarol Rugby 2023.

Se aprueba por 4 en 4 votos dar los apoyos para 2 días.

Ignacio Ubilla: no esta de acuerdo con el criterio que se aprobó pero lo vota afirmativo.

Mercedes Ruíz: que criterios querés tu?

Ignacio Ubilla: no negarles los apoyos si no sabemos si los vamos a necesitar para otro evento.

Mercedes Ruíz: lo vemos luego.

Eduardo Correa: cuando voto afirmativo las dos jornadas de eventos es con espíritu de conciliación, porque por ejemplo en las 3 K hay gente que se opuso a que se compre frutas.

Esto es algo con privados y ademas estamos esperando que cumplan con la contrapartidas con el Parque Rivera.

El presupuesto para eventos del municipio es anual, si una sola institución hace 10 eventos y nos cuesta mucha plata, se va a llevar mucha plata, vamos a afectar buena parte del presupuesto y luego en noviembre o diciembre nos llega otro evento y no vamos a tener plata.

Mercedes Ruíz: hoy votamos dos eventos y lo otro lo vemos luego.

Eduardo Correa: él voto esas 2 fechas y lo da por finalizado, si luego lo vamos a volver a ver el lo vota negativo ahora.

Ignacio Ubilla: el había votado afirmativo esos dos eventos y los otros que queden sin votar

- 2) Informe:

- 3) Actas: Actas N.º 124-3 se aprueba por 4 en 4 votos.

- 4) Asuntos entrados:

- Exp. N° 2022-0016-98-000621: Solicitud de foco de alumbrado en Vázquez Acevedo N.º 7231 entre Azarola y Santa Mónica.

Se lee solicitud e informe del Jefe de Alumbrado Público e informe del Ing. Agr.

Eduardo Correa: tener en cuenta lo que dice el Ing.

Mercedes Ruíz: los focos van de un lado solo de la vereda.

Se aprueba por 4 en 4 votos.

- **Exp. N° 2023-0016-98-000027:** Pedido de informe del Concejal Municipal Ignacio Ubilla sobre el Plan ABC de Materiales.

Se lee lo informado por el Director Federico Graña, se toma conocimiento.

Se aprueba por 4 en 4 votos su archivo.

Ignacio Ubilla: no termina de cerrarle pero esta bien, hay una respuesta genérica.

- **Exp. N° 2023-3270-98-000003:** Denuncia daños causados a vehículo personal.

Se lee informe de Responsabilidad Extracontractual.

Eduardo Correa: sin que pasara por el Gobierno Municipal se autorizo el pago y se creo la cuenta.

María Noel Carreño: eso dice, pero no lo hicieron.

Se aprueba por 4 en 4 votos el pago.

Remitir a Responsabilidad Extracontractual para firmar el acta de aceptación.

- 5) Aprobación de Resoluciones:

Resolución 24/23/0116, Expediente 2022-3270-98-000010

Se aplica una multa de U.R. 14 a la ANV, propietaria de las Unidades 303, 403, 506, 603, 703, 803 y 903 del Block CH del Complejo Euskal Erría 70, sito en la calle Iguá N.º 4460, debido a que los desagües de los aires acondicionados de las mencionadas unidades perjudican a la Unidad 202.

Se aprueba por 4 en 4 votos.

Resolución 25/23/0116, Expediente 2022-1238-98-000054

Se aplica una multa de U.R. 10 a la empresa unipersonal Rebufello Lucinschi, Piero Andrés, propietaria del local destinado a deposito de material de audio y luces, ubicado en la calle Alicia Goyena N.º 1910, por falta de habilitaciones de Locales Comerciales y SIME.

Se aprueba por 4 en 4 votos.

Resolución 26/23/0116, Expediente 2020-1238-98-000016

Se modifica la Res. N.º 244/22/0116 de fecha 30/1/2022, por la que se aplicó una multa de U.R. 20 a la empresa unipersonal Alberto Ramón Torres Guillermo, destinada a venta y reparación de generadores, sito en la Avda. Bolivia N.º 2119, por haber un error en el N.º de C.I. del Sr. Torres, siendo el correcto 1,136.392-0.

Se aprueba por 4 en 4 votos.

Resolución 27/23/0116, Expediente 2023-0016-98-000049

Se autoriza el pago de \$ 23.705 mas IVA a DAECPU por la contratación de la murga Vieja Mula, el día 12/02/2023 a las 20 horas en el Parque Idea Vilariño.

Se aprueba por 4 en 4 votos.

Se aprueba las 4 (cuatro) resoluciones, la cual se firma por la Alcaldesa Mercedes Ruíz y el Concejal Santiago Armas.

-Varios:

Siendo las 18:59 horas se termina la sesión.

Próxima sesión: miércoles 15 de febrero de 2023, a las 18:00 horas, presencial y por zoom.